



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

“CLIDEOL CIA LTDA”.

En la ciudad de Quito a las 18h15 del día 14 de Abril del 2016, en el consultorio 302 del Tercer piso, del Edificio DA VINCI, ubicado en el Pasaje Los Ángeles E4-14 y Alemania, están presentes Pablo Fernando Larco Recalde, titular de trescientas treinta y cuatro participaciones iguales participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos d, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Hugo Marcelo Larco Recalde, titular de trescientas treinta y tres e América cada una; y, Roberto Nicolás Larco Recalde, como titular de trescientas treinta y tres participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América.

Los Socios asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoria, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
5. Designación de firma de auditoría externa de la compañía.

Actúan bajo nombramientos debidamente inscritos en el Registro Mercantil, el Sr. Pablo Larco Echeverría en calidad de Gerente General y el Dr. Roberto Larco Recalde en calidad de Presidente, como secretario el Dr. Marcelo Larco.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Sr. Pablo Larco Echeverría (Gerente General) da lectura a su informe correspondiente al ejercicio Fiscal 2015, que se incorpora al expediente de ésta acta y pone en consideración de la junta el informe. Dr. Marcelo Larco (socio) mociona que se apruebe el informe de Gerente General y Dr. Pablo Larco (socio) apoya la moción. El presidente dispone que se tome la votación y arroja un resultado a favor en la aprobación del informe de Gerente General.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría, correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Dr. Pablo Larco manifiesta que le informe de Auditoría externa presentado por la firma Audifintax Auditores Independientes, corresponde al ejercicio económico del año 2015 ha sido entregado a los accionistas y puesto en conocimiento de los mismos.

Cabe mencionar que el informe de auditoría externa es completo y contiene los aspectos por las normas pertinentes.

Toma la palabra el Gerente General para proponer sea aprobado el informe de la auditoría por la Junta de Accionistas referente al año fiscal 2015, se somete a votación y da como resultado la aprobación del Informe por una moción de 1000 votos.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2015

El Dr. Pablo Larco pone en consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los socios

El Gerente General señala que, según los mencionados Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015 en el análisis generó una utilidad de US\$188.509.12

El Dr. Pablo Larco R. mociona se aprueben los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015 y el Dr. Marcelo Larco toma la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1000 votos, en razón de la cual la Junta de Socios por mayoría resuelve aprobar los estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio económico 2015.



4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Sr Gerente General hace uso de la palabra y manifiesta que conforme al resultado de los Infomes Financieros de la Empresa Clideol Cía Ltda durante el año fiscal 2015 genera una utilidad de US\$188.509.12

Propone a los socios que de dicho monto se realicen las deducciones y provisiones previstas por ley, esto es el 15% para la participación a los trabajadores; el 22% para el impuesto a la renta; y el valor correspondiente a dividendos de los socios sea distribuido en un plazo máximo de un año en forma parcial, con la finalidad de que el flujo de efectivo de la Empresa no sea afectado durante el año 2016.

El Presidente dispone a votación dando como resultado el 100% a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el destino de las utilidades.

5. Designación de firma de auditoría externa de la compañía.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Larco para manifestar que se designe a la firma auditora externa, para que en su oportunidad examine y pronuncie sobre lo relativo al año 2016.

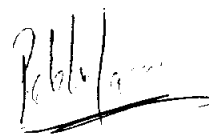
En tal virtud propone que se reelija como firma auditora externa de la compañía Audifintax Auditores Independientes. El proponente socio Marcelo Larco eleva la moción y se aprueba por unanimidad la designación de la firma auditora externa para el ejercicio fiscal 2016

No habiendo otro asunto de que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al acta, la que, por ser conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para

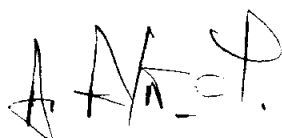
constancia, suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 19h45



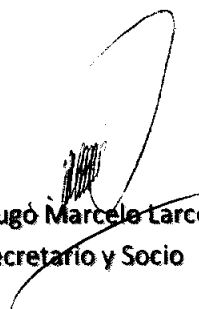
Roberto Nicolás Larco Recalde
Presidente y Socio



Pablo Fernando Larco Echeverria
Gerente General



Pablo Fernando Larco Recalde
Socio



Hugó Marcelo Larco Recalde
Secretario y Socio